



ALCALDÍA DE PASTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



INSTRUCCIONES DECIMO QUINTAS OLIMPIADAS DE LECTURA

PRESENTACIÓN

Dentro de los esfuerzos de la Caja de Compensación Familiar **Comfamiliar de Nariño** a través de la **Biblioteca Pública de los barrios surorientales** se ve necesario fortalecer diferentes actividades que lleven a incentivar y fomentar el hábito lector en los niños y niñas.

La lectura forma, educa, mejora nuestra capacidad de análisis, reflexión, concentración, es uno de los pilares para adquirir y transmitir conocimiento en nuestra vida diaria, por ello se pretende cultivar en niños y niñas un interés personal constructivo que esté relacionado con la comprensión lectora.

Las Decimo Quintas Olimpiadas de Lectura, se realizan dentro del marco referencial del programa “Pasto Lee” que realiza tan acertadamente la Secretaria de Educación Municipal, constituyéndose en un verdadero espacio de participación y como una alianza estratégica con la Biblioteca Pública de los Barrios Sur Orientales Comfamiliar de Nariño.

OBJETIVO GENERAL

Generar una acción interinstitucional encaminada a alcanzar el loable propósito de incentivar la lectura en niños y niñas de los Establecimientos Educativos del Municipio de Pasto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la lectura y escritura, como practica social, cultural, garantizando el acceso a la información con una intencionalidad democratizante y de equilibrio social.
- Consolidar los hábitos de lectura en los niños y niñas a través de actividades que motiven su interés lector.
- Proporcionar estrategias para que los niños y niñas desarrollen habilidades de comprensión lectora necesarias e importantes en el ámbito escolar y fuera de él.

NORMAS GENERALES

1. Los Establecimientos Educativos tanto públicos como privados pueden inscribir tres estudiantes por grado; los grados convocados son tercero, cuarto y quinto de primaria.

NIT: 891280000-3

Calle 16 No. 23-57 - (Centro)

Teléfonos: +(57) 2 7291915 Ext.: 12, +(57) 2 7291919

Código Postal 520003 - Correo electrónico: educacion@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co www.educacionpasto.gov.co Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





ALCALDÍA DE PASTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



2. Para Los Establecimientos Educativos tanto públicos como privados en los cuales se tenga doble jornada, la invitación se hará en cada una de las jornadas como si se tratara de dos instituciones diferentes.
3. La premiación se definirá de acuerdo al concepto del jurado calificador quien actuará bajo lo dispuesto en el reglamento interno de las Olimpiadas y tendrá las facultades para emitir el fallo de las pruebas presentadas por los niños y niñas participantes, elegir a los ganadores y tomar decisiones por mayoría, su fallo será inapelable.
4. El Jurado estará conformado por: Un representante de COMFAMILIAR DE NARIÑO y un representante de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
5. A cada uno de los participantes en principio se les entregará un cuento de acuerdo al grado que esté cursando, el cual deberá leerlo y una vez leído responderá preguntas relacionadas con la lectura realizada.
6. Para la evaluación de la prueba se tendrá en cuenta la velocidad lectora con un porcentaje máximo de 30% (tiempo cronometrado), y el test tendrá un porcentaje del 70%, para un total del 100%.

PREMIACIÓN

Se realizara así: Primero, segundo y tercer puesto para cada uno de los grados

PROGRAMACIÓN:

Inscripciones: del 5 al 11 de Noviembre de 2014

Desarrollo de las Olimpiadas:

Noviembre 18 : Grado Quinto

Noviembre 19; Grado Cuarto

Noviembre 20: Grado Tercero

Noviembre 21: Estudiantes e los diferentes Corregimientos

Noviembre 28 : Premiación

NIT: 891280000-3

Calle 16 No. 23-57 - (Centro)

Teléfonos: +(57) 2 7291915 Ext.: 12, +(57) 2 7291919

Código Postal 520003 - Correo electrónico: educacion@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co www.educacionpasto.gov.co Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

